

DIRECTOR

José María Palacio

Soria 22 de Agosto de 1912.

ADMINISTRADOR

Marcelo Reglero Pérez

LA VIDA CARA

Es general y constante la lamentación de que la vida en Soria está excesivamente cara. Las gentes que tienen que pagar cuantos alimentos y bebidas consumen y la casa en que habitan, se preocupan más cada día, porque las circunstancias así lo imponen, de esta cuestión de las subsistencias que tan de cerca interesa a las familias. Pero ¡ay!, la preocupación no pasa de contársela al vecino, o de comentarla familiarmente o entre amigos, y nadie pretende rebasar esa esfera meramente confidencial para buscar soluciones al problema, mediante la determinación de sus causas una y actuación tenaz y decidida para estudiar y, en consecuencia, proponer remedios.

Nosotros que somos unos modestos trabajadores, que allegamos con mucho esfuerzo cuantos recursos lícitos están a nuestro alcance para subvenir a las necesidades de nuestras familias, tocamos a diario los efectos de esta cuestión, nos preocupamos constantemente de paliarla lo mejor posible y hacemos toda clase de cálculos con que poder atender a la necesidad de vivir. Pero no son cálculos faltos de base, ni paliativos, lo que el problema requiere para su solución, sino dinero, el necesario por lo menos para nivelar los gastos del presupuesto doméstico, que pesa demasiado sobre quienes tenemos la obligación de atenderlo.

Y en estas consideraciones, atentos a los gastos absolutamente imprescindibles, llegamos fácilmente a deducir las penurias, las amarguras íntimas que se sucederán un día, y otro, y siempre, en los hogares a cargo de empleados de escaso sueldo y de obreros manuales.

En nuestra ciudad no se puede establecer categorías económicas

para la vida, aquí, muchos artículos, tienen igual precio para el pobre que para el rico. Nos quedará tiempo y espacio para volver sobre el tema y demostrar que con 12 ó 20 duros de jornales o de sueldo, no se puede vivir más que la vida de agotamiento físico lento, o de tortura moral constante por la miseria.

Se dice por todos; la vida sube cada vez más, y los sueldos no están en relación, ni el dinero adquiere el valor proporcional. Cierto; pero como esta es cuestión que no se resuelve con divagaciones y lamentándose, sino con preocupación encaminada a mejorarla, es hora de pensar si las gentes van a seguir mirando con desdén lo que es de tanta trascendencia.

Las causas que encarecen la vida, en apariencia, debieran ser solo estas dos como fundamentales: la producción que tiene por exponente el trabajo, y el consumo, el cual lleva un coeficiente que integran términos muy variados.

No es de hoy nuestro propósito de estudiar esos términos esenciales, pero sí anotaremos que para la buena solución de este llamado problema de las subsistencias, hace falta la justa intervención del Estado, el anhelo constante de las Corporaciones municipales, y la decidida cooperación de todos los ciudadanos.

Resulta incomprensible, por ejemplo, que la carne, el vino y otros artículos, estén un 50 por 100 más baratos en Burgo de Osma que en Soria, y otros productos también comestibles, tengan aquí un precio más caro en un 30 ó 40 por 100 que en capitales de importancia.

Las casas de alquiler, que eran antes baratas, suben cada vez más en los precios; creemos que los propietarios urbanos tendrán razones para elevar esos precios que de antemano calcularon con to-

dos los gravámenes de la finca, pero posible es también que llegue un día en que los inquilinos tengan que ponerse a la defensiva, o resignarse, en su mayoría, a vivir en casas sin higiene, sin ninguna condición que las habitaciones modernas requieren. Porque, además, la mayor parte de las viviendas de Soria dejan mucho que desear y, no obstante, los precios suben.

Insistiremos a menudo en hablar de este tema. Estamos seguros de que las cosas seguirán igual, pero ¿qué le vamos a hacer? Por nuestra cuenta cumpliremos con lo que es un deber de periodistas y de vecinos.

DISQUISICIONES PSICOLÓGICAS

Para la culta y bella soriana R. J. R.

En el ambiente social, no todo son gérmenes patógenos que matan, no todo son morbosidades. Hay, para consuelo de los que tenemos fe en la purificación cultural, ideas desinfectantes, ideas que obrarán en el ser humano como obran hoy las contrarias. Hay, para confianza de los escépticos, ideas muy grandes, ideas gigantes. Tan gigantes y tan grandes, que no se sujetan al blindaje férreo a que sometido; se hallan todos los organismos del mundo sensible, corpóreo... Tan grandes y tan gigantes como todas las rebeldías. Y rebeldías son las ideas grandes y gigantes. Rebeldías que rompen todas las ligaduras, que rebasan todos los cauces, que traspasan todas las fronteras... Más que rebeldías. Son algo así como entidades revolucionarias que se desligan de la carne, del cerebro donde se fabrican, y en alas de un misterioso vehículo, dejan el mundo de las miserias para elevarse, elevarse a las regiones de la Ciencia, del Arte, de la Belleza, del Sentimiento... ¡Ah! ¡qué hermosas, qué hermosas son estas regiones!... En ellas se vive bien porque se goza. No sólo hemos de gozar revolcándonos por entre inmundicias. La carne tiene sus fueros, sus derechos; pero también el espíritu tiene sus exigencias, sus necesidades. Los seres humanos, estarán educados cuando sepan satisfacer sus apetitos noblemente, racionalmente. Ni fieras, por-

que no es en nosotros todo bestialidad, ni ángeles, porque hay algo en nosotros que nos asemeja a las fieras...

Empero, todo está sujeto a gradaciones y los actos humanos también lo están. Y así como la Ciencia forma una escala, cuyo primer peldaño es la regla más simple, más empírica, y el último peldaño es el pasmoso abstrusismo, la

razón pura, el cálculo asombroso, la fórmula prodigio... así los actos humanos, forman otra escala cuyo primer peldaño es el instinto salvaje, la pasión desenfrenada, el fuego de la sangre, y el último peldaño, es ¡quién sabe cual es! puede ser la abnegación de un santo, la tranquilidad de un mártir, el amor intenso y puro de una mujer...

Román SOLANAS

ADELFO

Yo soy como las gentes que a mi tierra vinieron; soy de la raza mora, vieja amiga del Sol que todo lo ganaron y todo lo perdieron. Tengo el alma de nardo del árabe español.

Mi voluntad se ha muerto una noche de luna en que era muy hermoso no pensar ni querer... Mi ideal es tenderme, sin ilusión ninguna... De cuando en cuando un beso y un nombre de mujer.

En mi alma, hermana de la tarde, no hay contornos, ... y la rosa simbólica de mi única pasión es una flor que nace en tierras ignoradas y que no tiene aroma, ni forma, ni color.

Besos, ¡pero no darlos! ¡Gloria, la que me deben; que todo como un aura se venga para mí! Que las olas me traigan y las olas me lleven, y que jamás me obliguen el camino a elegir.

¡Ambición! no la tengo. ¡Amor! no lo he sentido. No ardí nunca en un fuego de fe ni gratitud. Un vago afán de arte tuve... Ya lo he perdido. Ni el vicio me seduce, ni adoro la virtud.

De mi alta aristocracia, dudar jamás se pudo. No se ganan, se heredan, elegancia y blasón. ... Pero el lema de casa, el mote del escudo, es una nube vaga que eclipsa un vano sol.

Nada os pido. Ni os amo, ni os odio. Con dejarme, lo que hago por vosotros hacer podéis por mí. ... Que la vida se tome la pena de matarme, ya que yo no me tomo la pena de vivir!...

Mi voluntad se ha muerto una noche de luna en que era muy hermoso no pensar ni querer... De cuando en cuando un beso, sin ilusión ninguna, ¡El beso generoso que no he de devolver!

Manuel MACHADO.

De lunes a jueves.

HECHOS CULMINANTES

MADRID. - Al hablar el Sr. Canalejas de la ocupación de Arcila, aclaró lo ocurrido manifestando:

"He preguntado a Tánger sobre este asunto y me han contestado lo siguiente: A cortísima distancia de Arcila hay un destacamento español desde hace muchos meses, y como por Arcila se realiza ahora el aprovisionamiento de las fuerzas de Alcázar, nuestros soldados entran con frecuencia en Arcila. Unos días van seis hombres; otros veinte y el último día fué una compañía, que pernoctó allí pero sin realizar el menor acto de posesión.

Sin embargo, los franceses de Tánger se empeñan en que se trata de una ocupación.

Estas estancias de nuestras tropas en Arcila se realizan con la anuencia del Raisuli".

MARRUECOS. - En la mezquita de Buyelud de Fez y ante numerosos ulemas, sherifes y notables, se leyó la carta de abdicación del Sultán.

La asamblea proclamó a Yusef e inmediatamente transmitieron la noticia a palacio, siendo muy bien acogida.

Muley Yusef se encuentra satisfechísimo ante las manifestaciones de simpatía del público.

En Tetuán, Mogador y Larache también ha sido proclamado Yusef.

La carta en que Muley Hafid anunció

su abdicación, dice lo siguiente, después de las saluciones de rúbrica:

"No ignoramos que hemos sentido como fatiga y pena dura a.e los últimos tiempos, a tal extremo, que nuestra salud se ha resentido y que nos hemos visto impelidos a cumplir convenientemente nuestros deberes de soberanía hacia el pueblo.

por esta razón hemos elegido el reposo para nuestra persona y hemos decidido abandonar el trono por razones que afectan a nuestra salud corporal. Por consiguiente, no habrá inconveniente en que elijáis para tomar en las manos los intereses de los musulmanes a uno de nuestros hermanos que os agrade y con el cual el pueblo se ponga de acuerdo. Que Allah escoja para los musulmanes uno que les sea útil para la salud.

ZARAGOZA. - Ha quedado resuelta la huelga aceptando los obreros y patronos la fórmula que propuso el gobernador.

Por lo inesperada que era la solución reina expectación extraordinaria.

Después de conferenciar con la primera autoridad civil, patronos y obreros manifestaron que aceptaban la fórmula en la forma que, según declaración de los interesados, no sufre menor precio el amor propio de los patronos ni el de los obreros.

MALAGA. - Continúa en el mismo estado el conflicto obrero.

En la reunión magna que se ha celebrado, patronos y obreros estaban animados de los mejores deseos, pero a pesar de ello y de los esfuerzos que hizo el señor gobernador, ha sido imposible llegar a un acuerdo.

ALCOY. - Los herreros y tintoreros en número de 350 se han declarado en huelga.

Observan una actitud pacífica y las autoridades intervienen para solucionar el conflicto.

De persistir la huelga, la industria de tejidos quedará paralizada.

Los obreros piden aumento de jornal.

ORENSE. - Acaba de celebrarse un mitin ferroviario. Hablaron oradores de distintas Sociedades socialistas, y el señor Barrio saludó a la concurrencia en nombre del Comité Central.

Censuró al Sr. Canalejas; porque persigue por medio de la policía, exceptuando en la Coruña y Orense, donde se le ha molestado.

El Sr. Barrio negó que la huelga ferroviarios fuese política y él agitará de masas.

OVIEDO. - El sindicato minero había preparado un mitin en el pueblo de Moreda.

Al llegar allí caracterizados socialistas de Mieres y Oviedo encontraron al pueblo lleno de guardia civil. El jefe comunicó la orden de suspender el mitin aunque algunos protestaron, la serenidad de los más evitó un choque que de ocurrir, tenido fatale resultado.

La suspensión y el alarde de fuerza obedeció a los telegramas que el alcalde de dicho pueblo dirigió al gobernador participando su disgusto y los posibles obstáculos.

La huelga de mecánicos de Langreo empeora.

ENCUESTAS de "El Porvenir Castellano"

¿EN QUÉ ESTA, A SU JUICIO, EL MEJOR PORVENIR DE SORIA Y SU PROVINCIA?

VINCIA?

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO

Soria tiene que ordenarse y sistematizarse; cuando lo esté, habrá resuelto su porvenir, que será en aquél día un risueño y bello presente.

¿Cómo hacer esto? ¿quién hará esto?

Lo primero estudiando su suelo, haciendo las divisiones que ya marcó la naturaleza, y consecuentemente, dedicando a la agricultura aquellas zonas de terreno que tienen esta indicación y no aquellas otras, las más, que a primera vista se echa de ver, rendirán lo mucho de que son susceptibles, aprovechadas en pastos, con lo que esta provincia resurgiría, por ser apta para desarrollar una importantísima riqueza pecuaria, que no ha mucho tuvo. La riqueza forestal va en auge con las ordenaciones oficiales, y si hasta hoy no se ha notado gran cosa la evolución sufrida, no hay que olvidar, que esta es obra de bastante tiempo y sus consecuencias, como ha ocurrido en Alemania y Rusia, a la postre son sentidas con ingresos cuantiosos en los erarios del Estado, la provincia, el Municipio y hasta en las haciendas particulares.

En Soria, además, se hace preciso que se atienda una necesidad muy sentida; me refiero al problema emigración, y dentro de él, a lo que indudablemente lo haría menos complejo y más beneficioso para el emigrante: la colocación o empleo de este. Soria tiene, sobre todo en la Argentina, un plantel de hijos trabajadores, que con gusto fundarían en su capital un Centro que pudiera denominarse el «Hogar soriano». Centro, que, previos los informes de la sección que se podría crear en esta ciudad, resolvería la cuestión enunciada, que es, sin duda, la más pavorosa que se presenta al que fija sus tristes ojos en la tierra extraña, que por primera vez pisa, cuando descende del barco, para comenzar la lu-

cha titánica por su mejoramiento en tierras americanas.

La segunda interrogación tiene una contestación bien sencilla. Sus hijos sobresalientes, que los tiene, y los que sin haber nacido aquí, quieren a Soria por lo que Soria fué para ellos, por lo que en Soria encontraron o crearon, por lo mucho que tiene Soria para que quien la viva la quiera.

La obra a ejecutar es de apostolado y de ella se ha de derivar algo trascendental que en cierto modo resucitaría las famosas Cortes castellanas, dando solución al problema político, que es el problema que está ahogando a España por no saber ni orientarlo, ni menos resolverlo.

Los apóstoles de esa cruzada, los hombres de talento y voluntad que con hechos demuestren a los pueblos se preocupan por hacerlos menos desgraciados, ignorantes y pobres de lo que son, que vayan por unánime plebiscito a esos Congreso y Senado para que en sus ámbitos llegue el día en que se oigan voces de hombres que legislan sobre cuestiones agrarias, mineras, etc., sabiendo lo que es eso, habiéndolo vivido, y con previa demostración de honrada tenacidad para resolverlas.

Soria que fué Numancia una vez, podría serlo de nuevo, señalando a sus hermanas, las demás provincias, si aquello hiciera, un camino que en España el recorrerlo va resultando heroico.

Suyo afmo. S. S. q. e. s. m.,

Antonio ROMAN

De Agricultura.

ARBORICULTURA

El arbolado es una de las riquezas más importantes de la agricultura; máxime en nuestro país, en el que según su clase vegeta con precocidad hasta en los climas más variados.

Muchas son las clases de árboles que podríamos citar por el gran número de variedades que existen y cuya multiplicación, así como la de algunos arbustos, es uno de los fines que más in-

teresa a nuestra producción. Y siendo el olivo el que más interesa al agricultor en importantísimas regiones de España, así como la vid, nos ocuparemos de tan ricas plantas por ser muchas las excelencias y ventajas que en sí tienen.

El olivo: este árbol, al igual que los demás fructíferos se divide en dos partes: una subterránea y otra aérea. La primera, se compone de cuello, punto donde dan nacimiento las raíces que sostienen y alimentan el árbol; y la segunda, del tronco de donde nacen sus ramificaciones con las hojas y bolsas fruteras en toda rama, cuando el olivo ha adquirido el desarrollo que permite las condiciones del terreno para la fecundación del fruto que debe producir; cuyo producto, así como la formación del árbol, depende de la aptitud del hombre que lo cultiva y dirige; mayormente, cuando se necesitan ramas de madera para cubrir algún vacío o para la prolongación de alguna ramificación.

La poda de invierno y parte de la primavera, practicadas con las reglas que el arte requiere, dejarán la planta de tal modo que en su parte interior penetren libremente el aire, el sol y las lluvias; por la influencia que ejercen en la vegetación, en los frutos y en la higiene, guardando siempre la forma que se le ha dado al desarrollo de su base cuyas ramificaciones estarán en todo tiempo en proporción a su vigor.

La expurgura. Su objeto, es destruir durante la primavera y parte del verano todos los brotes inútiles que nacen en el tronco y ramas secundarias, los que nacen de botones «latentes», los que brotan, en ramificaciones de alguna edad por podas muy cortas, y en amputaciones de ramas muy gruesas. También han de destruirse á su nacimiento todos los brotes, excepción hecha de aquellos que sean destinados a la formación del árbol, o a cubrir algún vacío, puesto que a estos no puede dárseles otro destino.

El despunte o desmoche que se hace en las ramas vigorosas durante la vegetación, produce dos efectos: el uno sirve para que la savia con su efecto retroactivo pase a vigorizar otra rama, y el otro para la preparación de ramillas fructíferas; en la parte del vástago nuevo que se ha pinzado, que como son débiles están destinadas a dar un número considerable de yemas o bolsas fruteras, de las que nacen las flores que contienen el fruto.

Tal es la influencia que ejerce el mano del hombre en el olivo, que aplicadas a este árbol las reglas que su arte

requiere en todos sus trabajos siempre dará por resultado, la igualdad de cosecha todos los años; con arreglo a la extensión de sus ramas si es que ha llegado a su complejo desarrollo; en cuyo caso se procurará conservar la planta por medio del cultivo, con la igualdad de fuerza que debe tener para conservar en buen estado la materia que produce, como el de la cosecha anterior; pero si el olivo es joven, aumentará la cosecha todos los años en proporción al desarrollo que adquiera su ramaje.

Como prueba de lo expuesto, conservamos documentos fehacientes para demostrarlo, pudiendo decir que a pesar de ser la cosecha de aceitunas del año 1910, la peor que se había conocido en Andalucía, y con haber sido nula en la jurisdicción donde radica la finca que nosotros dirigimos, la cosecha en esta fué regular. Pero en una extensión de olivos que dirigíamos para que sirviera de escuela donde se instruyera el personal, la cosecha fué abundantísima, hasta el extremo de tener los olivos inclinadas las ramas antes de terminar el mes de Agosto, por el peso de su fruto.

Manuel MATEO Y CONDE.

ECOS ESCOLARES

Tocan a su fin las vacaciones escolares y, como en años anteriores, se celebrará la tradicional Asamblea provincial de maestros, el domingo 25 del actual.

Una de tantas que sin hacer época, pasará a la historia del Magisterio sin que en nada haya contribuido a mejorar su situación.

A nosotros nos consta, que en esta Asamblea habrá individuos que animados de buenos deseos, propondrá a la consideración de la misma acuerdos extremos, que sin que sean violentos, son necesarios para la mejor defensa de la clase en general.

En Madrid hay una casa llamada del Pueblo; en esa casa, están inscritos los obreros manuales de España, y en esa casa se halla también representado un grupo de cincuenta maestros, que dá ejemplo a los demás, solidarizándose con los obreros que son el pueblo, y el maestro se debe a los obreros a ese mismo pueblo y como a él se debe con él ha de vivir.

¿Surgirá en esa asamblea algún acuerdo en este sentido? Ya lo veremos, y de lo que en la misma ocurra, en la próxima sección daremos cuenta a nuestros lectores.

ASUNTOS VARIOS

Con el fin de que los señores maestros sepan a que atenerse con respecto a las copias que la Secretaría de la Junta Pro-

vincial reclama y que en la sección anterior publicábamos, copiamos a continuación un Real decreto por juzgarlo de interés en lo que a la partida de nacimiento se refiere:

«Art. 1.º Los encargados de las oficinas de los Registros civiles españoles librarán extractos certificados de las actas de nacimiento que consten en sus libros, a cuantos expresamente lo soliciten.

Art. 2.º Estos extractos se extenderán en el papel del timbre que señala la ley y con arreglo al modelo 1 adjunto, se encabezarán con el nombre del funcionario que los librare y el del pueblo y provincia en que radique la oficina, o el de la población y Estado, si se expidiera por Agente diplomático o consular de España en el extranjero.

En el cuerpo del extracto se consignarán los números del libro y del folio en que se halle el acta, así como el número también de ésta; el nombre y apellido del inscrito; el nombre y apellido también de los padres, y el día, mes y año del nacimiento.

Y concluirá con la fecha y firma del encargado del Registro, Agente diplomático o consular, o Juez municipal.

Art. 3.º Estos extractos causarán los mismos efectos que los certificados ordinarios en todos aquellos casos en que solo se trate de acreditar la edad y filiación del inscrito.

Art. 4.º Por la expedición de estos certificados, que se librarán en la forma del modelo número 1 de los adjuntos sólo se satisfarán cincuenta céntimos de peseta.

Art. 5.º Los extractos certificados que soliciten los particulares o autoridades interesadas en la guarda de lo dispuesto en la ley de 13 de marzo de 1900 y Reglamento de 13 de noviembre del mismo año para su ejecución, sobre el trabajo fabril de mujeres y niños, se librarán, sin exacción de derechos, con sujeción al modelo, también adjunto, número 2.

Art. 6.º Todos los extractos que libren los encargados de los registros civiles del modelo número 1, como los del modelo número 2, se anotarán en la forma prevenida en el libro de certificaciones.»

—En los rectorados de Zaragoza y Madrid, han sido anunciadas las oposiciones a plazas de dotación menor a dos mil pesetas en turno libre.

—Con el objeto de secundar la campaña de maestros interinos iniciada en Barcelona, se celebrará en esta capital el día 25 del actual una asamblea.

Estamos en la completa seguridad de que han de ser muchos los maestros interinos que a ella concurren, dada la importancia que para los mismos tiene dicha reunión.

MARTINEZ RUIZ.

TEATRO

Flor de los Pazos.

Flor de los Pazos, es quizá una de las obras más originales del Sr. Linares Rivas.

El Sr. Linares Rivas es gallego, y del ambiente dulzón y tibio de las Galias; y de la sencillez de alma y de carácter de sus paisanos, ha hecho una comedia que no sé si habrá elogiado la condesa de Pardo Bazán.

Creo que a la insigne autora de *Los Pazos de Ulloa* seguramente le es grata *Flor de los Pazos*, y quizá D. Ra-

món M.ª del Valle Inclán—otro gallego insigne—dejará pendiente su pluma de hacha sobre esa producción del Sr. Linares Rivas.

Por esta vez sus discreteos literarios no tienen más relación que con el ambiente que los inspira, perfectamente retratado y un poco con el latín.

Fué estrenada esta comedia con éxito en Madrid hace unos meses y la revista *Por Esos Mundos* se encargó de difundir su lectura. Está bien escrita y es interesante. En ella hay escenas de muy fina factura y personajes muy bien trazados. La *Pastorina*—que hizo con mucho acierto la Sra. Valero—es una figura interesantísima. Y otra figura de gran relieve para mí, la representó anteanoche el Sr. Maldonado. El mozo campesino gallego dice cosas a su amada *Peregrina* que son toda una filosofía popular y revelan un profundo y natural sentido psicológico.

Al *maestro*, que tan a maravilla representó ese excelente actor cómico que se apellida Manso, debió imponerle el autor mayores energías de carácter para contrarrestar las ignorantes supersticiones del pueblo. Yo supe anoche que las brujas y los fantasmas y las leyendas que alimentan toda clase de supercherías, han atravesado como una vergüenza desde los Montes Malditos hasta el cabo Finisterre. Ignoro si en Galicia será ello lo normal; pero el mozo que ama a *Peregrina* se resigna demasiado fácilmente a perder su amor, que tiene una explosión violenta en momento que llega a impedir la ejecución de un deseo por la fuerza, la presencia del *Abal*.

Y pues que el argumento de la obra tiene su acción en la mansión señorial de los "Pazos", donde un padre rico espera al hijo ausente, que a poco de llegar se hastia y quiere marchar de nuevo, y lo impide el amor de *Peregrina*... ¿por qué en la apoteosis final no llega también el hijo de la *Pastorina*?

Hay una figura sobresaliente; la de *Peregrina* ahijada del señor. Verdad que de ella hizo la Srta. Martos, como si siempre hubiese vivido en la poética ría de Arosa, y la concienzuda actriz estaba además muy guapa de gallega, aunque también lo está como sevillana que es su condición inseparable, sin haber nacido en Sevilla.

Las Srtas. Villamar y hermanas Domingo, y todos los demás artistas contrubuyeron eficazmente a la lucida interpretación de conjunto y todos fueron aplaudidos.

El teatro regional tiene sus inconvenientes. Yo lo considero de una trascendencia limitada. Quizá por eso *Flor de los Pazos* fué aplaudida por unos, y otros no les despertó el entusiasmo.

Carambolas, otra comedia, de don Eusebio Sierra, es una cosa ñoña. Representaron bien la Sra. Valero, Srtas. Villamar y Domingo (E.) y los señores. Manso, Infante y Maldonado.

Y ya que nadie se acuerda del maestro Bernardo G. Calavia, mas que para aplaudirle, diremos que en la noche del martes ejecutó al piano de manera delicada un trozo de la ópera *Rigoletto*.

Hoy, estreno de *El amigo Te ldy*, y el sábado, beneficio de la Srta. Martos con *Malvaloca*. Después de la representación de esta obra podemos asegurar al público que gozará de impresiones imprevistas pero muy gratas. Es más que natural que no haya ni una localidad para la venta en ese día.

P.

NOTICIAS

Según rumores que hasta nosotros llegan, por persona autorizada, los señores diputados provinciales han acordado no cobrar sus dietas, dejándolas en beneficio de los pueblos damnificados por las tormentas.

Se encuentra en esta ciudad el respetable señor D. Panaleón de Obregón, padre de nuestro querido amigo D. Enrique, jefe de cuentas de la Excm. Diputación provincial.

Las frecuentes amenazas de huelga en los grandes centros de población traen importantes perjuicios para la vida rural por la necesidad de reconcentrar en aquellos fuerzas de la guardia civil.

Hasta el Sr. Presidente del Consejo llegan quejas de pequeñas aldeas, lamentando de los hechos criminales y robos que se cometen aprovechando la poca vigilancia que existe.

Canalejas parece que estudia la forma de establecer un nexo entre lo que es nuestra guardería rural y la guardia civil, dando mayores atribuciones a la primera para dejar garantizada la seguridad en los campos y pequeños pueblos.

El señor ministro de Fomento respondiendo a indicaciones del gobernador civil Sr. García Plaza ha firmado recientemente la aprobación del proyecto de reparación de la carretera de Madrid a Francia, en el trayecto comprendido entre los kilómetros 153 al 158, dentro de nuestra provincia.

Como se vé, nuestro muy querido gobernador civil que empezó por rogar, e hizo bien, que en su presencia no se hablara de la pobreza de Soria, no cesa ni un momento en su gestión de trabajar sin descanso en pro de los intereses de este país.

Así ha conseguido en bien poco tiempo una general estimación y una bonachona popularidad.

En *El Avisador Numantino* de ayer publica el Sr. Raoul Oilet un notable artículo en que su autor habla de nuestras *encuestas*. Oportunamente expondremos nuestro juicio acerca del que entendemos sería el mejor porvenir de este país.

Tendremos unos días más de cortesía para los señores que todavía no nos han contestado.

Por otra parte, en el artículo del Sr. Oilet hay bastantes puntos de vista con los cuales estamos conformes.

El primer teniente D. Santos Sanz Berzosa que prestaba sus servicios en esta Zona, ha sido destinado a Melilla.

✠ Ayer, en la iglesia de N.ra. Sra. La Mayor, se celebró el oficio fin de año por el alma de doña Petra Huerta, hermana del beneficiado de esta Colegiata D. Cesáreo. A dicho acto así tió mu ha concurrencia.

Los presos del penal de Santoña han notificado al gobernador de Bilbao el acuerdo de enviar a las familias de los naufragos el importe del pan y rancho de un día.

La lancha «San Juan Bautista» ha sido encontrada a 30 millas de Lequeitio, y sobre ella, desmenuado y atado, el cadáver del marinero llamado José Urquidi.

Conducida la lancha a Lequeitio y reconocido su interior, se encontraron los cadáveres de cuatro marineros más.

POR LA AUDIENCIA.—Ayer se celebró el juicio oral ante el Tribunal de derecho seguido al vecino de Valdeavellano de Tera Ruperto Chicote por delito de injurias a la autoridad y a consecuencia de un escrito que el procesado envió al Sr. Fiscal de la Audiencia quejándose de la conducta que venía observando en su contra el juez del expresado pueblo al dictar sus resoluciones en un juicio verbal. Acusaba el Teniente Fiscal Sr. Poit, que consideró a Ruperto como autor del mencionado delito, pidiendo se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto y costas.

La defensa del procesado a cargo del letrado D. Maximino de Miguel, interesó de la Sala la libre absolución para su patrocinado en atención a la poca cultura del autor del escrito quien no se daba cuenta del alcance de sus palabras escritas sin intención de ofender a ninguna autoridad.

El juicio quedó concluso para sentencia.

La sociedad de Dependientes de Comercio e Industria de esta capital celebrará el día 25 del presente mes el 5.º aniversario de su fundación.

A este fin organiza una gira campesina, y el presidente de dicha sociedad ha tenido la atención, que agradecemos mucho, de invitarnos a esa gira. En nombre de EL PORVENIR asistirá, muy honrado, nuestro administrador y compañero D. Marcelo Reglero.

Nos ha manifestado el señor presidente del Círculo Mercantil e industrial, nuestro buen amigo D. Luis Posada, que el 13 de Septiembre próximo es el día señalado para que en dicho Círculo dé una conferencia nuestro querido y culto colaborador D. Román Solanas.

El día 23 del presente mes, sale del puerto de Barcelona con rumbo a Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor perteneciente a la «Veloce italiana» Duca d' Abruzzi.

La adquisición de billetes de toda clase para dicho vapor e informes del mismo, los facilita el representante directo de esa compañía en esta capital D. Manuel Cacho. Precio del pasaje en 3.ª, 160 pesetas dirigiéndose personalmente al domicilio de dicho señor. Véase anuncio en 6.ª página.

Los hermanos José y Honorato Maliembre, vecinos de Vinuesa, han sido detenidos por causar lesiones a los también hermanos Julio y Remigio Hernando en reyera que los mismos se salvaron.

VIAJES.—Han llegado: De Pamplona, nuestro querido amigo D. Fermín Jiménez; de Madrid, el distinguido escultor D. Alejandro Villodas y los señores Aragón.

Han salido: para San Sebastián, la bondadosa señora doña Petra Delgado de Egea, su hijo Antonio, su sobriñita Carmen y D. Nicolás Benito y esposa; para Madrid, D. Mariano de la Orden.

Léase en 6.ª página el anuncio de los talleres mecánicos de Nicéforo Hernández.

En Gallinero ha sido pasto de las llamas una hacina de mies compuesta de 1.200 fajos en su mayoría trigo, propiedad de D. Hipólito Bravo.

Ha sido detenido por sospechas el vecino Juan Alcalde.

Ha quedado solucionada la huelga de tableros del Burgo de Osma, producida por haber

extremado con mucha razón, las medidas sanitarias el alcalde de dicha villa, cerca de los ganados atacados de epizootia carbuncoza y ordenado su acantonamiento. El plazo concedido primeramente para este fin, fué ampliado a petición de los ganaderos.

El gobernador Sr. García Plaza ordenó impedir la huelga por ser ilegal y la salida del Inspector provincial de Higiene pecuaria para que informe de lo ocurrido.

A la inmediata solución de la huelga han contribuido las autoridades y diferentes entidades burgenses.

Se encuentra en esta ciudad el ilustre escritor militar y publicista coronel Burguete.

Acompañado del Sr. Granados visitará esta tarde las ruinas de Numancia y mañana saldrá para Agreda con el fin de realizar una excursión por el Moncayo. Después regresará a Soria y de nuevo saldrá a visitar Calañazor y otros puntos, según nos informan, con propósito de hacer estudios en relación con las guerras de la Reconquista.

Sea bien venido a estas tierras el insigne táctico y estratega.

El martes celebró sesión el Consejo provincial de Fomento bajo la presidencia del comisario regio Sr. Vicén.

El vocal, inspector de Higiene pecuaria Sr. Arciniega, propuso que se estudiaran los medios para establecer en Soria una Granja pecuaria a fin de mejorar las razas de los ganados ovino, bovino y caballar.

Para estudiar el medio de poder llevar lo propuesto a cabo fué nombrada una ponencia compuesta de los señores Relano, Arciniega y Marco.

El Presidente Sr. Vicén manifestó que se preocupa de organizar un interesante Museo de productos agrícolas, industriales y mineros de la provincia, y que su deseo es que este Museo esté ya abierto cuando se celebre el año próximo en nuestra ciudad, el IX Congreso Agrícola.

Ayer fué recompuesto uno de los cables conductores de electricidad en la calle del Ferial. ¿No hay manera de arreglar en definitiva esos cables? Es de esperar que así lo hagan pronto las compañías y que por ello velen las autoridades.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 22 (3 t.)

El rey a Bermeo.—De Africa.

Ha llegado a esta Corte el infante don Carlos.

Hoy marchó a San Sebastián el ministro de Marina marqués de Pidal. Desde la capital de Guipúzcoa acompañará a D. Alfonso en su viaje a Bermeo, con objeto de enterarse de la magnitud de la catástrofe producida por la última galería y distribuir socorros a las familias de los pescadores muertos.

El duque de San Pedro de Galatino que ha ido con una misión especial a nuestros territorios de Africa, no ha participado ninguna nueva noticia de importancia.

De huelgas.

La huelga de Felguera se presenta difícil para su solución. En el caso de cierre de la fábrica pasarán de 2.000 los huelguistas.

Las demás huelgas pendientes siguen igual. Los mineros adoptan una actitud tranquila.

Imprenta de Marcelo Reglero y hermanos.

Información religiosa.


Todos los días se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial terminada la Hora de Tercia y Vísperas a las cuatro de la tarde.

En la Iglesia del Salvador a las seis de la tarde continua la novena al glorioso San Roque Abogado contra pestilentes dolencias y terminada se da a adorar a los fieles su santa Reliquia.

Adoración Nocturna Española.—Sección de Soria.

Turno de San José: Del 24 al 25.—Celebrará su vigilia mensual ordinaria el sábado a las nueve y media de la noche en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor.

DISPONIBLE

 Pedid en todos los establecimientos
Coñac y Jerez del Marqués del Real Tesoro.

— 15 —

¿Quiere V. anunciar su industria?

Pida tarifa á "El Porvenir Castellano"

* * *

† Esquelas de funeral y recordatorios.

* * *

Tarjetería de todas clases, cartas y sobres comerciales, facturas, carnets y toda clase de impresos.

Plaza de Aguirre, 2.

nificas aguas termales, alcalinas, bicarbonatadas, litínicas y radioactivas, para el REUMA, MATRIZ Y RIÑONES.—Coche diario á la estación de Cerdina (Zaragoza).—Para más detalles, EN JARABA.

Gran BALNEARIO en Jaraba (Zaragoza)

Su propietario Sr. SICILIA, ofrece de nuevo por este año sus mag-

Mariano Javierre Orgiè

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.

Exalumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid Representante del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Tratamiento de la rabia por procedimiento; modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

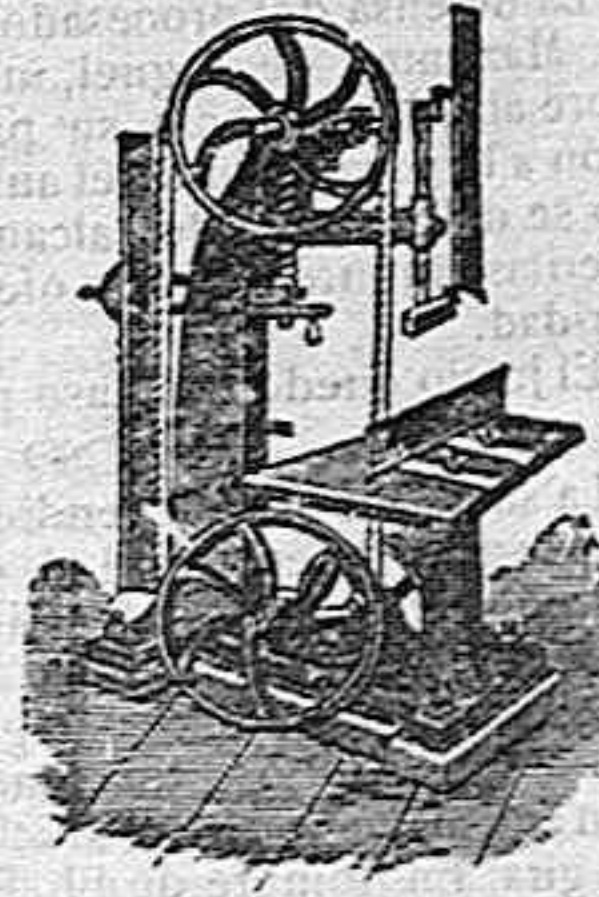
Enfermedades de las mujeres y niños.

Sueroterapia. —Vacunación.

Consulta de electricidad Médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc. Consulta de 11 á 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.



Fábrica y talleres Mecánicos.

Nicéforo Hernández

Calle de la Fuente,
SORIA

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—Maquinaria moderna movida por la electricidad.

"EL PORVENIR CASTELLANO"

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LUNES Y JUEVES

Anuncios y comunicados se jún tarifa.

Esquelas de funeral en la página que se desee.—Administración.

Plaza de Aguirre, 2.



Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones Y LEJÍAS LÍQUIDAS para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, té, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.

PREMIADO EN DIFERENTES EXPOSICIONES

LLORENTE HERMANOS

Despacho: (antes Sucursal: Canalejas, 21 Collado) Plaza de Aceña, 15

Manuel Cacho Molina Plaza Mayor, 3.º Soria.

Representante directo de todas las Compañías y Puertos de Navegación Marítima.

Facilita pasajes de cámara primera, segunda y tercera

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIOS: Billetes cámara tercera clase, puerto de Barcelona, 180 pesetas incluido impuestos. Puerto de Bilbao, 125 pesetas.